



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05759089-E-UBA-DME#SSA_FFYB - MBMM - Rectificación
RESCD-2022-343-E-UBA-DCT FFYB

VISTO la RESCD-2022-343-E-UBA-DCT FFYB mediante la cual se designan los Jurados que deberán dictaminar sobre el Trabajo de Tesis presentado por el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Mauricio Tomás CABALLERO; y

CONSIDERANDO:

Que los jurados designados han rechazado conformar el Jurado de referencia o no han respondido los correos.

Que la Comisión de Maestría en Biología Molecular Médica elevó una nueva nómina de especialistas a fin de que se designe un nuevo Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA, lo previsto en la Resolución (CS) N° 8483/14 y lo acordado en la sesión de fecha 23 de agosto de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el nuevo Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Mauricio Tomás CABALLERO titulada: “Marcadores moleculares para diferenciar la infección por Bordetella pertussis de la ocasionada por Virus Sincicial Respiratorio en lactantes hospitalizados”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección y Dirección Adjunta de los Doctores Fernando POLAK y Patricio ACOSTA, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES

Guillermo GIAMBARTOLOMEI

Lourdes ARRIUVITO

Mariela CARRICA

SUPLENTES

Eduardo CHULUYÁN

María Eugenia RODRÍGUEZ

ARTÍCULO 2º.- CONSECUENTEMENTE, dejar sin efecto la RESCD-2022-343-E-UBA-DCT FFYB.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.